

ACCIÓN URGENTE

ATAQUE CONTRA DEFENSORA INDÍGENA DE LA TIERRA

El 27 de octubre, la lideresa indígena Qom Bernarda Pesoa fue agredida físicamente en las tierras de su comunidad en el municipio de Benjamín Aceval, Paraguay, por un grupo de unos nueve hombres y mujeres. La agresión se produjo después de que Bernarda manifestase su oposición a los trabajos para establecer una plantación de eucaliptos en el territorio de la comunidad. Los responsables del proyecto no han consultado debidamente a las comunidades para garantizar su consentimiento libre, previo e informado. Las autoridades del Estado deben investigar urgentemente el ataque contra Bernarda y brindarle protección.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Dra. Sandra Raquel Quiñonez Astigarraga
Fiscalía General del Estado

Chile esq. Avda. Ygatimi

Asunción

Paraguay

Tel: +595 (021) 415 5000

Correo-e: comunicaciones@ministeriopublico.gov.py

Twitter: @MinPublicoPy

Señora Fiscal General:

Me alarma saber que Bernarda Pesoa, lideresa de una comunidad indígena Qom, fue agredida por un grupo de unas nueve personas el 27 de octubre, y sufrió heridas en la cara y la cabeza.

Los atacantes, miembros de una comunidad vecina, según Bernarda, la amenazaron con quemar su casa e infligirle más daños. Los familiares de los agresores tienen un acuerdo con una fundación privada que recomenzó el trabajo para establecer una plantación de eucaliptos en las tierras comunitarias que pertenecen a la comunidad de Bernarda y a otras comunidades. Bernarda y otros líderes y lideresas indígenas se oponen a la plantación por motivos medioambientales y culturales, y sienten preocupación por que no todas las comunidades han dado su consentimiento al proyecto.

La insto a garantizar una investigación inmediata, independiente y exhaustiva sobre el ataque contra Bernarda Pesoa, y a garantizar protección a Bernarda y su familia.

Atentamente,

[NOMBRE]

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Bernarda Pessoa pertenece a la Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas (CONAMURI) y al grupo de artesanos y artesanas de su comunidad de Santa Rosa. Durante los últimos 28 años ha participado, junto con otros miembros del pueblo Qom, en actividades por la defensa de la tierra y el medioambiente. Según Bernarda, el pueblo Qom originariamente era un pueblo de cazadores y recolectores que vivía en la selva, y lleva desde la década de 1970 viviendo en las tierras comunitarias en las que vive actualmente. Se ganan la vida mediante la confección de productos artesanos con plantas locales y mediante actividades de subsistencia en pequeña escala, como la cría de cabras, ovejas y pollos. En los últimos años, sus tierras se han visto afectadas por la invasión de ganaderos y empresas privadas que quieren llevar a cabo proyectos que afectarían a los ecosistemas locales.

La Fundación Paraguaya es una fundación privada que está desarrollando un proyecto para establecer una plantación de eucaliptos en aproximadamente 20 hectáreas de la cabecera comunal de San Francisco de Asís, donde está situada la comunidad de Bernarda. La Fundación [afirma que llegó a un acuerdo](#) con dos líderes de la comunidad de San Francisco. Sin embargo, las tierras comunitarias de San Francisco pertenecen a ocho comunidades, y sus acuerdos de propiedad comunal establecen que debe consultarse a todas las comunidades sobre las cuestiones que afecten a su tierra. Varios líderes y lideresas, incluida Bernarda, han denunciado que en la zona donde se van a plantar los eucaliptos hay plantas medicinales, árboles autóctonos y especies autóctonas que utilizan para su consumo y su artesanía. También subrayan la pérdida de biodiversidad, la desecación del suelo por la erosión y el efecto en el uso del agua en la zona que provocaría la introducción de esta plantación de monocultivo en el ecosistema original. Según la Fundación Paraguaya, el proyecto tiene como objetivo comercializar biomasa y madera de eucalipto durante los próximos 10 años.

Varios líderes y lideresas comunitarios han manifestado su preocupación por la plantación de eucaliptos prevista, han presentado denuncias y han mantenido [una audiencia con la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Senado de Paraguay](#). Además, es importante señalar que el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) [confirmó](#) el 28 de octubre que no se ha llevado a cabo ningún proceso para obtener el consentimiento libre, previo e informado en relación con la plantación de eucaliptos planeada por la Fundación Paraguaya. Paraguay es Estado Parte en el Convenio 169 de la OIT y ha integrado las obligaciones vinculantes de este tratado en su legislación nacional, que dispone que, en los proyectos que afectan a comunidades indígenas, éstas deben ser consultadas para obtener su consentimiento libre, previo e informado antes de iniciar cualquier proyecto.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Español
También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 23 de diciembre de 2020
Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Bernarda Pessoa (femenino)

ENLACE A LA AU ANTERIOR: No aplicable